Educación
Tarea de todos
Paraguay Katupyry

TEKOMBOE HA ARANDUPY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Contratación Directa N° 01/2015 "IMPRESIÓN DE PRUEBAS 2015 AD REFERENDUM"

En fecha 24 de febrero de 2015, se reúne el Comité de Evaluación designado por Resolución N° 123 de fecha 6 de febrero de 2015, conformado por los señores: 1) Gilberto Espínola Ortiz, por la Dirección General de Asesoría Jurídica; 2) María Teresa Marecos de Benítez, por la Dirección General de Desarrollo Profesional del Educador; 3) María Miguelina Ojeda Cano, por la Dirección General de Educación Técnica y Profesional; 4) Lilian Ruiz Díaz, por la Dirección Administrativa; 5) Andrea Liliana Mendieta González, por la Dirección Financiera; 6) Mabel Recalde, por la Dirección de Contrataciones, a los efectos de elaborar la evaluación correspondiente, que servirá de base para la Resolución que será su consecuencia.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 27 de la Ley N° 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica:

ANTECEDENTES

- NOTA MEC/DC N° 43/2015, de fecha 20/01/2015, remitida por el Lic. Jorge Bordon, Director de Contrataciones, al Abg. Santiago Jure Domaniczki, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso
- NOTA DNCP N° 1.548/2015, de fecha 23/01/2015, comunicando que el llamado no podrá ser difundido hasta tanto no sean subsanadas las observaciones.
- Reporte del llamado.
- Invitación cursada a posibles oferentes.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 03/02/2015, redactada por funcionarios de la DC-MEC.
- Oferta presentada por las firmas: DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz, SAN BENITO Ind. y Com. Representaciones S.A.; ARTES GRAFICAS CASTILLO S.A. y ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa.
- Notas MEC/CE N° 26 y 27; remitidas al oferente ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa.
- Notas recibida del oferente en contestación a las Notas MEC/CE N° 26 y 27 expediente N° 378 y expediente N° 393.
- Nota MEC/CE N° 28; remitida al oferente DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz.
- Nota recibida del oferente en contestación a la Nota MEC/CE N° 28 expediente N° 403.

En fecha de 3 de febrero de 2015, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el acta de apertura, cuya copia forma parte íntegramente del presente informe de evaluación.

Concluido el acto de apertura se pasaron las ofertas y sus antecedentes al Comité de Evaluación, quien procedió a realizar el análisis de las mismas.

OBSERVACIÓN:

* EL Sr. Adán Edilberto Báez Almirón de la firma SAN BENITO deja constancia que las 3 empresas ARTES GRAFICAS CASTILLO, ARTES GRAFICAS VISUAL. DAMI CREACIONES no trajeron los documentos requeridos por la convocantes debidamente autenticada, la empresa ARTES GRAFICAS CASTILLO la declaración jurada del menor y la declaración jurada del artículo 40 no están dirigida debidamente a la convocante.

RESPUESTA DEL COMITÉ

Es opinión de este Comité, que las observaciones realizadas por el representante de la firma SAN BENITO Ind. y Com. Representaciones S.A., con respecto a las documentaciones de carácter sustanciales que las mismas serán analizadas pormenorizadamente en el momento correspondiente al proceso de evaluación y en cuanto a las documentaciones de carácter formal, este Comité podrá solicitar documentaciones conforme lo establece el Art. 59° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

PRIMER ANÁLISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento	Poderes del firmante	Declaración Jurada	Acta de Consorcio o Intención
SAN BENITO Ind. y Com. Representaciones S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
ARTES GRAFICAS CASTILLO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

INCUMPLIMIENTO DE ARTES GRAFICAS CASTILLO S.A.

DECLARACIÓN JURADA

DECLARACIÓN JURADA de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, presenta copia de Constancia (SIPE) N° 1336123 de fecha 02/02/2015 con Estado VENCIDO; y en forma física no está debidamente extendido, dejando en blanco la fecha y los datos que requiere para la individualización de la entidad y nombre del proceso.

En este sentido, el Art. 60 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de *Contrataciones Públicas*, en su parte pertinente expresa: *"Análisis. La convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La Garantía de Mantenimiento de Oferta esté debidamente extendida"*. Igualmente, el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 por el cual se Reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su parte pertinente expresa: *"1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida*, formulario de oferta debidamente firmado y completado, *poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria"*.

En consecuencia, al ser dicho documento –Declaración Jurada– documento de carácter sustancial, mal podría la oferta de ARTES GRAFICAS CASTILLO S.A., ser considerada para la adjudicación en el llamado que nos ocupa, desde el momento que INCUMPLIÓ un REQUISITO CONSIDERADO COMO SUSTANCIAL –numeral 1) del Art. 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03– por la normativa vigente en materia de compras públicas, no ajustándose con ello a lo dispuesto por el Pliego de Bases y Condiciones (PBC); por lo tanto corresponde la descalificación de la oferta presentada por dicho oferente.

PRECIOS TOTALES DE LA OFERTA (GS. IVA INCLUIDO) POR LOTE

Lote	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz	ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa.	SAN BENITO Ind. y Com. Representaciones S.A.
		Precio Total Máximo (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total Máximo (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total Máximo (IVA Incluido si corresponde)
1	"Prueba para el Concurso Público de Oposición- Primera Convocatoria de cargos que son competencia de la Comisión Nacional de Selección	37.879.675	50.690.200	76.837.450
2	"IMPRESIÓN DE EXAMENES DE ADMISIÓN 2015", PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN N° 6972/2013	51.088.000	57.024.000	72.520.800

ANÁLISIS EN DETALLE

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley N° 2051/03, Sección III – Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, y Art. 58 y Concordantes, del Decreto Reglamentario N° 21909/03, se procede al análisis en detalle de las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas, con los requerimientos del pliego.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor y se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO C DE LA CARTA DE INVITACIÓN

EMPRESA		DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz.	ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa.	SAN BENITO Ind. y Com. Representaciones S.A.
LOTE	DESCRIPCIÓN	Planilla de Especificaciones Técnica firmadas y selladas por el oferente , en la cual se detallan los datos de los bienes/servicios requeridos en la Carta de Invitación, Anexo C)		
1	"Prueba para el Concurso Público de Oposición- Primera Convocatoria de cargos que son competencia de la Comisión Nacional de Selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	"Impresión de Exámenes de Admisión 2015", para dar Cumplimiento A La Resolución N° 6972/2013	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES, CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* 6 *"NO CUMPLE"*

REQUISITOS	DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz
DOCUMENTOS LEGALES	
Copias Autenticadas de Balance Gral. y Estado de Resultados de los 2 últimos años (2012 – 2013)	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Copias de contratos ejecutados con Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas, durante los 2(dos) últimos años.	CUMPLE
Declaración Jurada de confidencialidad	CUMPLE
Presentar bajo declaración jurada de contar con la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios requeridos en el presente llamado	CUMPLE
Habilitación de la imprenta, expedida por la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda., para la impresión de documentos timbrados, con fecha de inscripción no menor a 24 meses anteriores a la presentación de ofertas	CUMPLE

Se ha solicitado por NOTA MEC/CE Nº 28/2015, remitida al oferente DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz, las siguientes documentaciones:

- Copias Autenticadas de Balance Gral. y Estado de Resultados de los 2 últimos años (2012 – 2013).
- Copias de contratos ejecutados con Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas, durante los 2(dos) últimos años.
- Presentar bajo declaración jurada de contar con la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios requeridos en el presente llamado.
- Habilitación de la imprenta, expedida por la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda., para la impresión de documentos timbrados, con fecha de inscripción no menor a 24 meses anteriores a la presentación de ofertas

Dichas documentaciones han ingresado con expediente Nº 403 de fecha 13/02/2015 dando respuesta a lo solicitado en la Nota MEC/CE 28/2015, cumpliendo con lo solicitado en el PBC.

Educación
Tarea de todos
Paraguay Katupyry

TEKOMBEGUE HAÁRANDUPY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ ÑEMBYAHÚ
GOBIERNO NACIONAL

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* 6 *"NO CUMPLE"*

REQUISITOS	DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz
Capacidad financiera: Los oferentes deberán presentar copia autenticada de los Balances impositivos de los dos últimos ejercicios (2012-2013) Los índices a utilizar para el cálculo son: Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 2 años deberá ser igual o mayor que 1; (Activo Corriente / Pasivo Corriente) Endeudamiento; el promedio de los últimos 2 años no deberá ser mayor a 0,80; (Pasivo Total / Activo Total); y Rentabilidad, el promedio de los últimos 2 años, no deberá ser negativo. (Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.	CUMPLE

DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz	AÑO	AÑO	
RESUMEN DE DATOS	2013	2012	
Activo Corriente	28.972.100	47.230.000	
Pasivo Corriente	15.500.000	18.793.623	
Pasivo Total	15.500.000	18.793.623	
Activo Total	255.102.763	282.627.339	
Utilidad del Ejercicio	54.602.763	64.113.716	
Capital	185.000.000	183.920.000	
RATIOS PRINCIPALES			PROMEDIO
Ratio de Liquidez			
Activo Corriente / *Pasivo Corriente*	*28.972.100* / *15.500.000*	*47.230.000* / *18.793.623*	4,38 / 2
Igual o mayor a 1	*1,87*	*2,51*	2,19
Endeudamiento			
Pasivo Total / *Activo Total*	*15.500.000* / *255.102.763*	*18.793.623* / *282.627.339*	0,13 / 2
no my a 0,80	*0,06*	*0,07*	0,06
Rentabilidad: *Porcentaje de Utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.*			
Utilidad del Ejercicio / *Capital*	*54.602.763* / *185.000.000*	*64.113.716* / *183.920.000*	0,64 / 2
no deberá ser (-)	*0,30*	*0,35*	0,32

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el comité de evaluación recomienda:

1.- ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa Nº 01/2015 "IMPRESIÓN DE PRUEBAS 2015 AD REFERENDUM", a la empresa DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz, con R.U.C. Nº 3799425-5, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63, según los siguientes cuadros:

Educación
Tarea de todos
Paraguay Katupyry

TEKOMBOE HA ARANDUPY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

LOTE Nº 1 "Prueba para el Concurso Público de Oposición- Primera Convocatoria de cargos que son competencia de la Comisión Nacional de Selección"

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Mínimo (IVA incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)
1	82121507 -002	Impresión de Prueba para la evaluación de competencias generales para Docentes (Vacantes y Creación).	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Cuadernillos	5.000	10.000	1.080	5.400.000	10.800.000
2	82121507 -002	Impresión de Prueba para la evaluación de competencias generales para Docentes (Interinos 2013 - 2014).	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Cuadernillos	7.500	15.000	1.020	7.650.000	15.300.000
3	82121507 -002	Impresión de Prueba para la evaluación de competencias generales para Directores de EEB (vacantes y encargados de despacho).	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Cuadernillos	250	500	1.180	295.000	590.000
4	82121507 -002	Impresión de Prueba para la evaluación de competencias generales para Supervisores y Coordinadores.	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Cuadernillos	1.000	2.000	1.160	1.160.000	2.320.000
5	82121507 -002	Impresión de Prueba para la Evaluación de Directores – Educación Media y Técnica.	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Cuadernillos	400	800	1.180	472.000	944.000
6	82121507 -002	Impresión de Prueba para la Evaluación de Directores – IFDs y CRE.	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Cuadernillos	200	400	1.200	240.000	480.000
7	82121507 -002	Impresión de Hojas de respuestas para Docentes (Vacantes y Creación).	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	10.000	20.000	73	730.000	1.460.000
8	82121507 -002	Impresión de Hojas de respuestas para Docentes (Interinos 2013 - 2014)	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	10.000	20.000	73	730.000	1.460.000
9	82121507 -002	Impresión de Hojas de respuestas para Directores EEB (vacantes y encargados de despacho)	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	500	1.000	75	37.500	75.000
10	82121507 -002	Impresión de Hojas de respuestas para Supervisores y Coordinadores.	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	2.000	4.000	75	150.000	300.000
11	82121507 -002	Impresión de Hojas de respuestas para Directores – Educación Media y Técnica.	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	800	1.600	75	60.000	120.000

Educación
Tarea de todos
Paraguay Katupyry

12	82121507 -002	Impresión de Hojas de respuestas para Directores – IFDs y CRE.	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	400	800	75	30.000	60.000
13	82121507 -002	Impresión de Hojas de control para el postulante - Docentes (Vacantes y Creación).	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	1.250	2.500	75	93.750	187.500
14	82121507 -002	Impresión de Hojas de control para el postulante - Docentes (Interinos 2013 - 2014).	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	1.875	3.750	75	140.625	281.250
15	82121507 -002	Impresión de Hojas de control para el postulante - Directores EEB (vacantes y encargados de despacho)	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	63	125	85	5.355	10.625
16	82121507 -002	Impresión de Hojas de control para el postulante - Supervisores y Coordinadores.	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	250	500	85	21.250	42.500
17	82121507 -002	Impresión de Hojas de control para el postulante - Directores – Educación Media y Técnica.	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	100	200	85	8.500	17.000
18	82121507 -002	Impresión de Hojas de control para el postulante - Directores – IFDs y CRE	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	50	100	85	4.250	8.500
19	82121507 -002	Calcomanías para lacrado de seguridad Docentes (Vacantes y Creación).	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Unidad	1.750	3.500	250	437.500	875.000
20	82121507 -002	Calcomanías para lacrado de seguridad Docentes (Interinos 2013 - 2014).	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Unidad	2.500	5.000	180	450.000	900.000
21	82121507 -002	Calcomanías para lacrado de seguridad Directores de EEB (vacantes y encargados de despacho).	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Unidad	90	180	280	25.200	50.400
22	82121507 -002	Calcomanías para lacrado de seguridad Supervisores y Coordinadores.	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Unidad	350	700	280	98.000	196.000
23	82121507 -002	Calcomanías para lacrado de seguridad Directores – Educación Media y Técnica.	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Unidad	140	280	280	39.200	78.400
24	82121507 -002	Calcomanías para lacrado de seguridad Directores – IFDs y CRE.	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Unidad	175	350	280	49.000	98.000

25	82121507 -002	Impresión de Hojas individuales de evaluación oral para el Docentes (Vacantes y Creación).	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	1.000	2.000	75	75.000	150.000
26	82121507 -002	Impresión de Hojas individuales de evaluación oral para el Docente (Interinos 2013 - 2014).	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	1.000	2.000	75	75.000	150.000
27	82121507 -002	Impresión de Hojas individuales de evaluación oral para el Directores de EEB (vacantes y encargados de despacho).	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	50	100	85	4.250	8.500
28	82121507 -002	Impresión de Hojas individuales de evaluación oral para el Supervisores y Coordinadores.	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	100	200	85	8.500	17.000
29	82121507 -002	Impresión de Hojas individuales de evaluación oral para el Directores de Educación Media y Técnica.	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	100	200	85	8.500	17.000
30	82121507 -002	Impresión de Hojas individuales de evaluación oral para el Directores – IFDs y CRE.	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	100	200	85	8.500	17.000
31	82121507 -002	Impresión de Hojas individuales de evaluación oral final para el Docentes (Vacantes y Creación).	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	1.000	2.000	75	75.000	150.000
32	82121507 -002	Impresión de Hojas individuales de evaluación oral final para el Docente (Interinos 2013 - 2014).	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	1.000	2.000	75	75.000	150.000
33	82121507 -002	Impresión de Hojas individuales de evaluación oral final para el Directores de EEB (vacantes y encargados de despacho).	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	50	100	85	4.250	8.500
34	82121507 -002	Impresión de Hojas individuales de evaluación oral final para el Supervisores y Coordinadores.	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	100	200	85	8.500	17.000
35	82121507 -002	Impresión de Hojas individuales de evaluación oral final para el Directores de Educación Media y Técnica.	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	100	200	85	8.500	17.000

36	82121507 -002	Impresión de Hojas individuales de evaluación oral final para el Directores – IFDs y CRE.	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	100	200	85	8.500	17.000
37	82121507 -002	Impresión de Formulario de Revisión para el Docentes (Vacantes y Creación).	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	500	1.000	85	42.500	85.000
38	82121507 -002	Impresión de Formulario de Revisión para el Docentes para el Docente (Interinos 2013 - 2014).	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	1.000	2.000	85	85.000	170.000
39	82121507 -002	Impresión de Formulario de Revisión para Directores de EEB (vacantes y encargados de despacho).	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	50	100	90	4.500	9.000
40	82121507 -002	Impresión de Formulario de Revisión para Supervisores y Coordinadores.	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	250	500	90	22.500	45.000
41	82121507 -002	Impresión de Formulario de Revisión para Directores de Educación Media y Técnica.	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	100	200	90	9.000	18.000
42	82121507 -002	Impresión de Formulario de Revisión para Directores – IFDs y CRE.	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	100	200	90	9.000	18.000
43	82121507 -002	Impresión de Instructivo para Comisión de Selección para cargo de Docentes (Vacantes y Creación).	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	250	500	95	23.750	47.500
44	82121507 -002	Impresión de Instructivo para Comisión de Selección para cargo de Docentes (Interinos 2013 - 2014).	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	400	800	95	38.000	76.000
45	82121507 -002	Impresión de Instructivo para Comisión de Selección para cargo de Directores de EEB (vacantes y encargados de despacho).	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	50	100	95	4.750	9.500

46	82121507 -002	Impresión de Instructivo para Comisión de Selección para cargo de Supervisores y Coordinadores.	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	50	100	95	4.750	9.500
47	82121507 -002	Impresión de Instructivo para Comisión de Selección para cargo deDirectores de Educación Media y Técnica.	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Hojas	50	100	95	4.750	9.500
48	82121507 -002	Impresión de Instructivo para Comisión de Selección para cargo de Directores – IFDs y CRE.	DAMI CREACIONES	NACIONAL		Hojas	50	100	95	4.750	9.500
Precio Total Lote 1:										**18.939.880**	**37.879.675**

LOTE Nº 2 "IMPRESIÓN DE EXAMENES DE ADMISIÓN 2015", PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN Nº 6972/2013

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Mínimo (IVA incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)
1	82121507 -002	Impresión de Folletos de Evaluación – Test de Admisión	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	4 (cuatro) cuadernillos de 10 hojas cada uno	8.000	16.000	3.100	24.800.000	49.600.000
2	82121507 -002	Impresión de Hojas de Respuesta para Lector Óptico	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Unidad	2.000	4.000	90	180.000	360.000
3	82121507 -002	Impresión de Hoja de Control	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Unidad	2.000	4.000	90	180.000	360.000
4	82121507 -002	Impresión de hojas de informes de los test vocacionales	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Unidad	600	1.200	320	192.000	384.000
5	82121507 -002	Impresión de Hoja de Control - Test Vocacionales	DAMI CREACIONES	NACIONAL	Unidad	Unidad	600	1.200	320	192.000	384.000
Precio Total Lote 2:										25.544.000	51.088.000

2.- COMUNICAR a la Sra. Ministra de Educación y Cultura el resultado del presente informe.

Se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad de todo lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

GILBERTO ESPÍNOLA ORTIZ
Dirección General de Asesoría Jurídica

MARÍA TERESA MARECOS DE BENÍTEZ
Dirección General de Desarrollo Profesional del Educador

MARÍA MIGUELINA OJEDA CANO
Dirección General de Educación Técnica y Profesional

ANDREA LILIANA MENDIETA GONZÁLEZ
Dirección Financiera

MABEL RECALDE
Dirección de Contrataciones.

LILIAN RUIZ DÍAZ
Dirección Administrativa